



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO
OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ALCANTE**

FECHA: 18 de Marzo de 2013

ASISTENTES:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	
Presidenta	M ^a Dolores Soler Aznar	Asiste
Vicepresidenta	Mercedes L. Ens Marchori	Asiste
Secretario	José Emiliano Ramírez García	Asiste
Tesorera	Susana Pujadas Orus	Asiste
Vocal	M ^a del Remedio Pérez Baeza	Asiste
Vocal	Mercedes Molina Montoya	No asiste
Vocal	M ^a Teresa López Baeza	Asiste
Vocal	Raquel Martínez Cortina	No asiste
Vocal	Eva Vivancos Aparicio	No asiste
Gerente	Sara Sola Casanova	Asiste
Administrativo	Delfina	Asiste

- Los colegiados asistentes y las delegaciones de voto figuran relacionados en Documento aparte.
- La vocal Raquel Martínez excusa su asistencia.

Hora: Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 18:30 h.

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria:

Por parte del Secretario se da lectura al Acta de la Asamblea celebrada el 20 de diciembre de 2013, y se aprueba por unanimidad.

2º.- Balance económico del 2013. Aprobación de cuentas del año anterior:

Por parte de la Tesorera con el apoyo administrativo se explica el balance de las cuentas del año 2013, con el apoyo de los tres documentos que aparecen en el Anexo, en donde se reflejan los ingresos y gastos que ha tenido el colegio durante este año.

Finalmente se da lectura al certificado que como en años anteriores, acredita el cierre económico de la contabilidad del colegio en los términos que establece la ley.

Terminada la exposición se APRUEBA por unanimidad el balance económico de 2013.

3º.- Memoria de actividades 2013.

Por parte de la gerente y con apoyo de un power point se realiza una descripción general de las actividades realizadas por el Colegio. Esta Memoria se colgará en breve en la página web.

Terminada la presentación se APRUEBA por unanimidad la Memoria.



Colegio oficial de Trabajo Social de Alicante

4º.- Informes, ruegos y preguntas:

- a. Por parte de una Colegiada se pregunta si el Convenio de las becarias del Ayuntamiento de Alicante sería extrapolable a otros municipios. Se explica que actualmente hay un requisito legal que no cumplimos, ser centro gestor de empleo, por lo que derivamos a los municipios que quieran firmar este tipo de acuerdos con el GIPE de la universidad.
- b. Se pregunta por los borradores de la Ley de Colegios Profesionales.
- c. Se pregunta si se puede aportar más documentación a la Queja abierta en el Síndic con respecto a la discapacidad por la falta de eficacia en las valoraciones que se realizan por parte del Equipo de Valoración de la Dependencia.
- d. La colegiada 02/1312 hace el ruego de que las asambleas no se celebren en vísperas de días festivos ni en periodo vacacional como Navidades, Semana Santa y demás. Se aprueba por la Asamblea.

5º.- Sorteo de un curso de PNL:

La Junta de Gobierno Local en sesión Ordinaria de 12 de marzo de 2014, acuerda dar cuenta de la decisión que ha tomado la Junta con el único objetivo de fomentar la participación en la Asamblea próxima de 18 de marzo de 2014, sorteando entre los asistentes a la misma y que lo soliciten la inscripción a la II Edición del Curso Practitioner en Programación Neuro-Lingüística, de forma gratuita y en las mismas condiciones que el resto de participantes, con los mismos derechos y obligaciones.

Con tal fin se le da publicidad a partir del 6 de marzo, en los recordatorios de la Convocatoria de la Asamblea y del día de Trabajo Social y se cuelga en la web con el título “El Colegio ofrece una plaza gratuita para cursar formación Practitioner en PNL y precios especiales”.

Las bases que se anuncian son las siguientes: “Para solicitar esta plaza gratuita deberá acudir el día 18 de Marzo a la Asamblea General Ordinaria, coincidiendo con el Día Mundial del Trabajo Social, en la sede colegial. Los/as colegiados/as interesados/as en la formación manifestarán al final de la asamblea su solicitud y se realizará en directo un sorteo entre los interesados/as. El resultante del sorteo será beneficiario de esta plaza para cursar la formación completa. Es una responsabilidad de todos que las personas que lo soliciten estén realmente interesadas en la misma.”

La Junta decide que del sorteo salga también un suplente, de tal manera que la primera solicitud que se extraiga sea la del titular con derecho al curso y la segunda solicitud sea el suplente.

Se avisa a los colegiados que la participación en el curso estará condicionada a su realización, ya que si no existen suficientes participantes el profesor está en su derecho de cancelar el curso, ante lo que el colegiado ganador del sorteo, no tendrá derecho a remuneración económica, ni compensación de ningún otro tipo.

Realizan la solicitud 11 colegiados. Se elige entre todos los miembros al Colegiado 02/1662, (Luis José Serra), ya que él no forma parte de los solicitantes. La



Colegio oficial de Trabajo Social de Alicante

primera solicitud que se extrae corresponde a Rocío Gómez Martínez (02/1205) y la segunda, como suplente, Concepción Catalá Gregori (02/1275).

Sin más asuntos que tratar y animando por parte de la Presidenta a asistir todos los colegiados al acto conjunto que ha organizado el Colegio y la Universidad para celebrar el Día del Trabajo Social, el viernes 21 de marzo, por lo que siendo las 20:00 horas de la tarde se da por concluida la reunión y por parte de la Presidencia se levanta la sesión.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Fdo.: M^a Dolores Soler Aznar

Fdo.: José Emiliano Ramírez García

Asistentes:

9 personas sin contar miembros de Junta ni personal del Colegio.

Votos delegados:

Manuela Laudenia García (02/315) delega en Susana Pujada Orus.